



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
RNC: 401-03674-6  
"Avanzamos para ti"

28 de febrero del 2022

Núm. 003219

A: Señores  
José Francisco Vocio Luciano, Presidente  
José Alberto Familia Bautista, Secretario de Comité Gestor de ASP,  
De la Junta del Distrito Municipal de Sabana Higüero.

Asunto: Registro Comité Gestor ASP.

Referencia: Comunicación s/n de fecha 9 de febrero 2022, recibida en fecha 14/02/2022  
y anexos.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro núm. **DRL-CG-001/2022**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta del Distrito Municipal de Sabana Higüero, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor de fecha 9 de febrero del 2022.
- b) Acta de Directiva electa
- c) Copia de Cédulas de identidad y electoral
- d) Copia de Registro de Participantes
- e) Copia de acta de convocatoria
- f) Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales y de conformidad con el Artículo 71 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de febrero del 2010, por lo que este Ministerio reconoce el fuero organizativo a sus miembros Directivos, integrado por los señores:

| Nombres                          | Cédulas       | Cargos         |
|----------------------------------|---------------|----------------|
| 1- José Francisco Vocio Luciano  | 015-0005360-6 | Presidente     |
| 2- Marleny Romero Familia        | 015-0006163-3 | Vicepresidenta |
| 3- Miguel Ángel Medina Aquino    | 015-0002794-9 | Tesorero       |
| 4- José Alberto Familia Bautista | 402-4382510-2 | Secretario     |
| 5- Andrea Marina Novoa Batista   | 402-2838965-2 | Vocal          |

Atentamente,

  
**Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública



  
DCL/CTMCH/jr  
DRL/Remisiones, febrero, 2022